



Acta Circunstanciada de la Segunda Etapa: Acto de Fallo.
Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/011/2021.
Requisición: DGAT-01-2021.
Adquisición: Gases especiales de alta pureza.
Recursos Locales.

En la Ciudad de México, siendo las veinte horas del catorce de junio de dos mil veintiuno, en la Subdirección de Compras y Control de Materiales de la Dirección de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios de la Dirección General de Administración y Finanzas del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, sita en Nezahualcóyotl número 109, 6° piso, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06080, en la Ciudad de México, por conducto de la servidora pública responsable del procedimiento, que se encuentra presente en este acto con motivo de realizar la siguiente corrección al Acta de la Segunda Etapa: Acto de Fallo del Procedimiento de Licitación Pública Nacional LPN/SACMEX/011/2021, para la adquisición DGAT-01-2021, misma que se celebró con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26, 27 inciso a, 28, 30 fracción I, 32, 43, y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal:-----

El Sistema de Aguas de la Ciudad de México, por conducto de la Licenciada Teresa Paula Heredia Juárez, Directora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, realiza la siguiente precisión a la Segunda Etapa: Acto de Fallo. -----

Con relación a la fecha de formalización del contrato establecida en la página 11 de 12, por error de captura se indicó una fecha que no corresponde por lo que se aclara lo siguiente:-----

Dice.

La firma del contrato se llevará a cabo el veinticuatro de mayo de dos mil veintiuno. El licitante ganador a la firma del mismo deberá entregar los Requisitos para la firma del contrato que se establecen en el punto 11.2 de las Bases del Procedimiento, en la Subdirección de Compras y Control de Materiales del SACMEX, de 9:00 a 15:00 horas.-----

Debe Decir:

La firma del contrato se llevará a cabo el veintiuno de junio de dos mil veintiuno. El licitante ganador a la firma del mismo deberá entregar los Requisitos para la firma del contrato que se establecen en el punto 11.2 de las Bases del Procedimiento, en la Subdirección de Compras y Control de Materiales del SACMEX, de 9:00 a 15:00 horas.-----

Cierre del acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las veinte horas con veinte minutos del día de su elaboración, pasándola a firma de todos y cada uno de los asistentes, haciéndoles entrega formal de copia electrónica, para los fines legales a que haya lugar. -----

Servidores Públicos del Gobierno de la Ciudad de México.
Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Nombre y Cargo

Firma

Lic. Teresa Paula Heredia Juárez.
Directora de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios.

Lic. Arturo Fisher Valencia.
Subdirector de Compras y Control de Materiales.